

Santiago, 26 de Marzo de 2020
CG/2020

HECHO ESENCIAL
COMDER CONTRAPARTE CENTRAL S.A.

Señores
Comisión para el Mercado Financiero
Presente

De nuestra consideración:

Por medio de la presente comunicamos a usted el siguiente Hecho Esencial respecto de la Sociedad:

Junta Ordinaria de Accionistas

El Directorio, en su sesión ordinaria Nro. 79 realizada el 17 de marzo de 2020, acordó lo siguiente:

Citar a Junta Ordinaria de Accionistas para el día miércoles 29 de abril de 2020 a las 10:00 horas, la que se llevará a efecto en las oficinas ubicadas en Cerro Colorado N° 5240, Edificio Torre del Parque I, Piso 18, comuna de Las Condes. La convocatoria a esta Junta se realizará de conformidad al Artículo 60 de la Ley 18.046.

Esta sesión tendrá por objeto someter a consideración de los señores accionistas las siguientes materias:

1. Aprobación de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados e Informes de los Auditores Externos, respecto del ejercicio 2019.
2. Distribución de utilidades y política de distribución de dividendos.
3. Designación de auditores externos para el ejercicio 2020.
4. Elección de Directorio.
5. Remuneración del Directorio y Comités.
6. Operaciones con partes relacionadas.
7. Designación de periódico en que se deben publicar las citaciones de la empresa y demás comunicaciones.
8. Otras materias de interés y que sean de la competencia de la JOA.

Tendrán derecho a participar en esta Junta, los Accionistas inscritos en el Registro de Accionistas de la Sociedad al día 23 de abril de 2020.



Suscribo la presente información debidamente facultado al efecto por el Directorio de la compañía.

Sin otro particular, saluda atentamente a usted,

Felipe Ledermann Bernal
Gerente General
Comder Contraparte Central S.A.